



BOGOTÁ D.C.

Yerson Fabian Delgadillo Paez <yerson.delgadillo@idartes.gov.co>

Fwd: 📌▶▶ Respuesta – Derecho de Petición – Uso de listas de elegibles cargo Secretario Ejecutivo Código 425 Grado 27 - Distrito Capital 6.

6 mensajes

Talento Humano <talentohumano@idartes.gov.co>

28 de abril de 2026 a las 17:19

Para: Yerson Fabian Delgadillo Paez <yerson.delgadillo@idartes.gov.co>

Cc: Ana Gómez <ana.gomezc@idartes.gov.co>, Javier Bustamante Caro <javier.bustamante@idartes.gov.co>

Cordial saludo Fabian;

Se remite drive con proyección al requerimiento de respuesta – Derecho de Petición – Uso de listas de elegibles cargo Secretario Ejecutivo Código 425 Grado 27 - Distrito Capital 6, por favor para su revisión y aprobación.

<https://drive.google.com/drive/folders/1vUX9O0TZYsTciPGa7JlqSJscKAVJ0fQT?usp=sharing>

El requerimiento vence el 7 de mayo pero debe ser enviado antes a la SAF para revisión.

----- Forwarded message -----

De: **Talento Humano** <talentohumano@idartes.gov.co>

Date: lun, 27 abr 2026 a las 19:04

Subject: 📌▶▶ Respuesta – Derecho de Petición – Uso de listas de elegibles cargo Secretario Ejecutivo Código 425 Grado 27 - Distrito Capital 6.

To: Javier Bustamante Caro <javier.bustamante@idartes.gov.co>

Cc: Ivan Camilo Cative Acosta <ivan.cative@idartes.gov.co>

Cordial saludo Javier;

Se remite drive con proyección al requerimiento de respuesta – Derecho de Petición – Uso de listas de elegibles cargo Secretario Ejecutivo Código 425 Grado 27 - Distrito Capital 6, por favor para su revisión y aprobación.

<https://drive.google.com/drive/folders/1vUX9O0TZYsTciPGa7JlqSJscKAVJ0fQT?usp=sharing>

El requerimiento vence el 7 de mayo pero debe ser enviado antes a la SAF para revisión.

--



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Talento Humano
Instituto Distrital de las Artes - Idartes
Tel: (601) 3795750 - Ext. 4101



 ¡La próxima década ya comenzó!

El contenido de este correo electrónico institucional y los archivos adjuntos que contenga son de carácter confidencial, le solicitamos mantener en reserva la información en general. Al destinatario se le considera custodio de la información implícita y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. Si usted no es el destinatario o ha recibido este correo por error, por favor infórmelo a su remitente y borre el mensaje original y sus anexos. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial sin el permiso expreso del Instituto Distrital de las Artes - Idartes, pues de hacerlo, podría tener consecuencias legales de acuerdo con las normas vigentes.

--



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Talento Humano
Instituto Distrital de las Artes - Idartes
Tel: (601) 3795750 - Ext. 4101



 ¡La próxima década ya comenzó!

El contenido de este correo electrónico institucional y los archivos adjuntos que contenga son de carácter confidencial, le solicitamos mantener en reserva la información en general. Al destinatario se le considera custodio de la información implícita y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. Si usted no es el destinatario o ha recibido este correo por error, por favor infórmelo a su remitente y borre el mensaje original y sus anexos. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial sin el permiso expreso del Instituto Distrital de las Artes - Idartes, pues de hacerlo, podría tener consecuencias legales de acuerdo con las normas vigentes.

Yerson Fabian Delgadillo Paez <yerson.delgadillo@idartes.gov.co>

5 de mayo de 2026 a las 16:18

Para: Talento Humano <talentohumano@idartes.gov.co>

Cc: Ana Gómez <ana.gomezc@idartes.gov.co>, Javier Bustamante Caro <javier.bustamante@idartes.gov.co>

Buenas Tardes,

Se realizó revisión a la respuesta, agregando a la misma el tema relacionado con el uso de listas de elegibles y la eventual aplicación del criterio de equivalencia entre empleos.

Quedo atento a sus comentarios.

FABIAN DELGADILLO PAEZ

[El texto citado está oculto]

Talento Humano <talentohumano@idartes.gov.co>

5 de mayo de 2026 a las 16:22

Para: Andres Felipe Florez Duran <andres.florez@idartes.gov.co>

Cc: Andres Felipe Albarracin Rodriguez <andres.albarracin@idartes.gov.co>, Ana Gómez <ana.gomezc@idartes.gov.co>, Javier Bustamante Caro <javier.bustamante@idartes.gov.co>, Yerson Fabian Delgadillo Paez <yerson.delgadillo@idartes.gov.co>

Cordial saludo respetado Andres;

Se remite drive con proyección al requerimiento de respuesta – Derecho de Petición – Uso de listas de elegibles cargo Secretario Ejecutivo Código 425 Grado 27 - Distrito Capital 6, por favor para su revisión y aprobación.

<https://drive.google.com/drive/folders/1vUX9O0TZYsTciPGa7JlqSJscKAVJ0fQT?usp=sharing>

El requerimiento vence el 7 de mayo.

[El texto citado está oculto]

Talento Humano <talentohumano@idartes.gov.co>

8 de mayo de 2026 a las 12:44

Para: Andres Felipe Florez Duran <andres.florez@idartes.gov.co>

Cc: Andres Felipe Albarracin Rodriguez <andres.albarracin@idartes.gov.co>, Ana Gómez <ana.gomezc@idartes.gov.co>, Javier Bustamante Caro <javier.bustamante@idartes.gov.co>, Yerson Fabian Delgadillo Paez <yerson.delgadillo@idartes.gov.co>

Cordial saludo;

Se remite respuesta al requerimiento de respuesta – Derecho de Petición – Uso de listas de elegibles cargo Secretario Ejecutivo Código 425 Grado 27 - Distrito Capital 6 radicado, por favor para su Vobo y firma por parte del subdirector.

Quedamos atentos.

Mil gracias

[El texto citado está oculto]

 **Respuesta – Derecho de Petición – Uso de listas de elegibles cargo Secretario Ejecutivo Código 425 Grado 27 - Distrito Capital 6. (1).pdf**
471K

Andres Felipe Florez Duran <andres.florez@idartes.gov.co>

8 de mayo de 2026 a las 14:00

Para: Talento Humano <talentohumano@idartes.gov.co>

Cc: Andres Felipe Albarracin Rodriguez <andres.albarracin@idartes.gov.co>, Ana Gómez <ana.gomezc@idartes.gov.co>, Javier Bustamante Caro <javier.bustamante@idartes.gov.co>, Yerson Fabian Delgadillo Paez <yerson.delgadillo@idartes.gov.co>

Buenas tardes,

Remito documento firmado para continuar tramite.

Sin otro particular.

[El texto citado está oculto]

--



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Andres Felipe Florez Duran

Contratista - Subdirección Administrativa y Financiera

[El texto citado está oculto]



Respuesta – Derecho de Petición – Uso de listas de elegibles cargo Secretario Ejecutivo Código 425 Grado 27 - Distrito Capital 6. (1).pdf

604K

Talento Humano <talentohumano@idartes.gov.co>

8 de mayo de 2026 a las 18:09

Para: Andres Felipe Florez Duran <andres.florez@idartes.gov.co>

Cc: Andres Felipe Albarracin Rodriguez <andres.albarracin@idartes.gov.co>, Ana Gómez <ana.gomezc@idartes.gov.co>, Javier Bustamante Caro <javier.bustamante@idartes.gov.co>, Yerson Fabian Delgadillo Paez <yerson.delgadillo@idartes.gov.co>

Cordial saludo.

Se remite respuesta por correo certificado y se gestiona por Bogotá te escucha.

Atentamente.

[El texto citado está oculto]